



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Seis de diciembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00293-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por FERNANDO ALBERTO PRIETO contra SOLSERVICIOS S.A.S. y AGENCIA ADUANAS DHL GLOBAL FORWARDING COLOMBIA S.A. NIVEL 1, en virtud de la anterior solicitud y verificada la existencia del depósito judicial No. 413590000685241 por valor de \$10.284.702,00, efectuado por la codemandada AGENCIA ADUANAS DHL GLOBAL FORWARDING COLOMBIA S.A. NIVEL 1 en favor de la parte demandante, se autoriza la entrega con la emisión de la orden de pago a nombre del actor FERNANDO ALBERTO PRIETO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 197 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 07 de diciembre de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 507e2a42614d081544983d70e9e26c8df29dc0ff061834d7106497763d73409a

Documento generado en 06/12/2023 10:35:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>